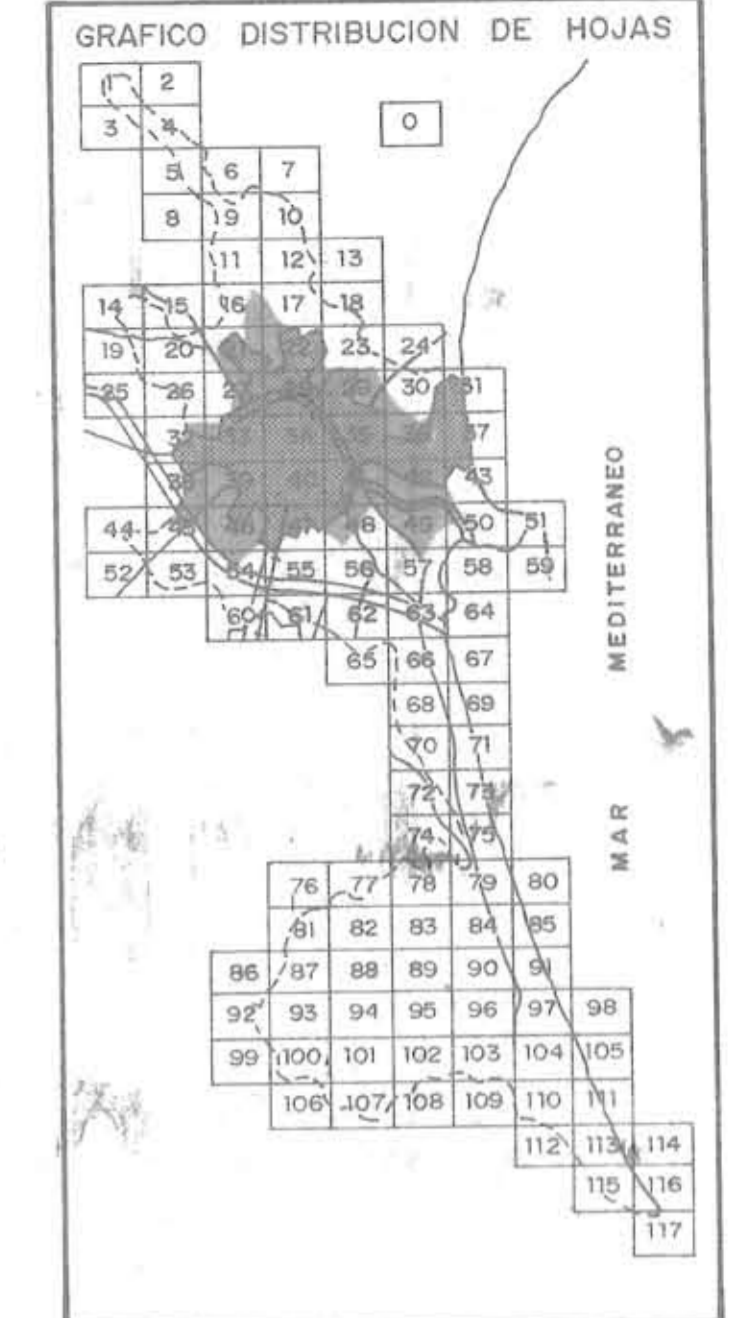


- CLASES DE SUELO (1)**
- SU Suelo Urbano
  - SUP Suelo Urbanizable Programado
  - SUNP Suelo Urbanizable No Programado
  - SNU Suelo No Urbanizable
- AMBITOS DE PLANEAMIENTO**
- Límite de clases de suelo
  - Límite de ámbito de planeamiento de desarrollo
  - M-1, ... Código de ámbito de planeamiento de desarrollo
  - Límite de ámbito de planeamiento asumido
- ALTURAS DE LA EDIFICACION**
- 4 5 Altura máxima en número de plantas (incluida la baja)
  - (85) Altura de pasajes y portezuelas
- ENCLAVES DE CALIFICACION URBANISTICA (2)**
- TER-2b Terciario de media densidad
  - TER-4 Enclave Terciario
  - TER-4 Terciario de baja densidad
  - TER-5 Enclave Terciario Polivalente
  - IND-1 Areas y Enclaves Industriales
- SECTORES EN SUP**
- PRR Programado de uso Dominante Residencial
  - PRT Programado de uso Dominante Terciario
  - PRI Programado de uso Dominante Industrial
- AREAS EN SUNP**
- NPR No Programado de uso Dominante Residencial
  - NPT No Programado de uso Dominante Terciario
  - NPI No Programado de uso Dominante Industrial
- PRR-1...**
- Número de edificación
  - Alineaciones vinculantes en SUP y SUNP
  - Alineaciones indicativas
- ELEMENTOS PROTEGIDOS**
- Elemento protegido de uso residencial
  - ★ Elemento protegido de uso dotacional, terciario o industrial



- NOTAS:** 14 OCT. 1992
- Las determinaciones de este plano se refieren exclusivamente a los suelos SU, SUP y SUNP, no obstante se señalan algunas precisiones en el SNU con objeto de complementar las determinaciones de los Planos A y B.
  - Algunos Enclaves, por su reducido tamaño, se señalan tan sólo en el Plano C.
  - Las dotaciones privadas se señalan mediante la clave correspondiente y un asterisco.
  - Ver Planos A y B.
  - Estos Sistemas Locales se grafican tan sólo mediante la trama correspondiente (sin empleo de los códigos EL, EC, SP y SR).

- SISTEMAS GENERALES Y LOCALES (3)**
- RED VIARIA (4)**
- TRANSPORTE
  - GTR-1 Transporte público urbano
  - GTR-2 Transporte de autobuses
  - GTR-3 Transporte de taxis
  - GTR-4 Transporte interurbano
- ESPACIOS LIBRES**
- GEL-1 Parque Metropolitano
  - GEL-2 Parque Urbano
  - GEL-3 Parque Forestal
  - GEL-4 Espacio Libre de uso Deportivo
  - GEL-5 Jardín Histórico
  - EL Sistema Local de Espacios Libres (jardines públicos) (5)
- EDUCATIVO-CULTURAL**
- GEC Universitario
  - EC Escuelas (5)
- SERVICIOS PUBLICOS**
- GSP-1 Deportivo
  - GSP-2 Socio-Cultural
  - GSP-3 Sanitario-Anstalencial
  - GSP-4 Administrativo-Institucional
  - GSP-6 Religioso
  - SP Sistema Local de Servicios Públicos (5)
- SERVICIOS URBANOS**
- GSR-1 Bomberos
  - GSR-2 Cementerio
  - SR Sistema Local de Servicios Urbanos (5)
- INFRAESTRUCTURAS BASICAS Y DE SERVICIOS**
- GIS/IS-1 Abastecimiento de agua
  - GIS/IS-2 Suministro de energía eléctrica
  - GIS/IS-3 Depuración de aguas residuales
  - GIS/IS-5 Servicio central/local de telecomunicación
  - IS-6 Estaciones de Servicio
  - GIS-7 Almacenamiento y transporte industrial de productos energéticos
  - GIS-8 Dominio público hidráulico
- DEFENSA Y FUERZAS DE SEGURIDAD**
- GFS Defensa y fuerzas de seguridad
- AREA LITORAL**
- GLT Area litoral
  - Línea marítimo-terrestre

APROBACION RESOLUTIVA POR RESOLUCION DEL CONSEJERO DE D.P.U. Y VALENCIA, aprobada definitivamente por Resolución del Concejal de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte en 28 de Diciembre de 1982 (R.O.C. 14-1-83 y D.O.G.V. 16-1-83), con la incorporación de las rectificaciones derivadas de la corrección de errores materiales y de la transcripción de las N.C.M. 3-89, 13-4-89, 11-10-90 y 1-10-92, así como las derivadas de la Diferencia general que consta en el Anexo de cada uno de los mismos.

Valencia, a 6 de Octubre de 1992

EL SECRETARIO GENERAL

**DILIGENCIA.** El presente plano forma parte del documento P.G.O.U. de Valencia, aprobado definitivamente por Resolución del Concejal de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte en 28 de Diciembre de 1982 (R.O.C. 14-1-83 y D.O.G.V. 16-1-83), con la incorporación de las rectificaciones derivadas de la corrección de errores materiales y de la transcripción de las N.C.M. 3-89, 13-4-89, 11-10-90 y 1-10-92, así como las derivadas de la Diferencia general que consta en el Anexo de cada uno de los mismos.

Valencia, a 6 de Octubre de 1992

EL SECRETARIO GENERAL

**AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**  
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO/OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN

**PLANO ESTRUCTURA URBANA**

PARAMETROS DE LA EDIFICACION, SISTEMAS GENERALES Y LOCALES  
AMBITOS DE PLANEAMIENTO

ESCALA 1/2,000

FECHA ENERO 1992

POR EL EQUIPO REDACTOR

ALFONSO DOMESTICO - ARQUITECTO DIRECTOR

SERIE C

HOJA 109-110

**PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA**